

CÍVICA Y CÁTEDRA ABADISTA PARA LA PAZ

PERIODO 1 GRADO 9

¹ El ser humano tiene una esencia orgánica, sensible y amante, racional, transformadora, libre, razonable, política, ética y estética. En su aspecto orgánico el ideal humano está centrado en ser saludable; conservar su organismo sano mediante hábitos de aseo, nutrición cultura física y medicina preventiva.

El ser humano es capaz de estimulación y de sentimientos. Buscar el ideal humano es cultivar la sensibilidad, la capacidad de goce, de ternura y de sentimiento; la capacidad de gozar intensamente pero también de sobrellevar con dignidad el sufrimiento, la capacidad de vivir emociones y pasiones sin estorbarlas pero evitando que anulen la razón y la libertad.

El ser humano tiene capacidad de amar. Por ese motivo el ser humano ideal debe ser capaz de dar sin esperar, de amar desinteresadamente, de entregarse sin buscar correspondencia. Su natural amor a sí mismo estará abierto a los demás y al mundo.

El ser humano tiene vocación a pensar, a razonar, a medir las consecuencias de sus acciones y a correr con responsabilidades. El ser humano ideal se atreve a pensar, no vive con cerebro prestado ni hipoteca su pensamiento al de los demás, es crítico, no ingenuo ni crédulo; se atreve a decir aquello que piensa y a vivir de acuerdo con su pensamiento corriendo responsablemente los riesgos inherentes a esta coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se vive.

El ser humano ideal está llamado a la autonomía, a decidir de acuerdo con su conciencia, sin falsos temores ni artificiales mandatos o fronteras.

El ser humano es un ser creador y transformador. No está llamado a repetir sino a innovar, no teme caminar por senderos desconocidos ni abrir nuevas sendas a la humanidad; ejercita permanentemente la ocurrencia; trabaja y se esfuerza en pos de la excelencia. El ser humano es solidario y político; busca crear o afianzar sus nexos con los demás y con la Naturaleza; es connatural con la paz, con la violencia, con el amor, no con el odio; le agrada y busca participar; no está hecho para la indiferencia sino para el compromiso; la visión y proyección de su vida es trascendente y universal.

Cómo se da el proceso de valoración en el ser humano?

- A. seda por su situación económica y cultural.
- B. Por su comportamiento
- C. Por el cumplimiento de deberes y su capacidad de transformar el mundo.
- D. Capacidad de transformar el mundo en el aspecto tecnológico

2 El ser humano tiene una esencia orgánica, sensible y amante, racional, transformadora, libre, razonable, política, ética y estética. En su aspecto orgánico el ideal humano está centrado en ser saludable; conservar su organismo sano mediante hábitos de aseo, nutrición física y medicina preventiva.

El ser humano es capaz de estimulación y de sentimientos. Buscar el ideal humano es cultivar la sensibilidad, la capacidad de goce, de ternura y de sentimiento; la capacidad de gozar intensamente pero también de sobrellevar con dignidad el sufrimiento, la capacidad de vivir emociones y pasiones sin estorbarlas pero evitando que anulen la razón y la libertad.

El ser humano tiene capacidad de amar. Por ese motivo el ser humano ideal debe ser capaz de dar sin esperar, de amar desinteresadamente, de entregarse sin buscar correspondencia. Su natural amor a sí mismo estará abierto a los demás y al mundo.

El ser humano tiene vocación a pensar, a razonar, a medir las consecuencias de sus acciones y a correr con responsabilidades. El ser humano ideal se atreve a pensar, no vive con cerebro prestado ni hipoteca su pensamiento al de los demás, es crítico, no ingenuo ni crédulo; se atreve a decir aquello que piensa y a vivir de acuerdo con su pensamiento corriendo responsablemente los riesgos inherentes a esta coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se vive.

El ser humano ideal está llamado a la autonomía, a decidir de acuerdo con su conciencia, sin falsos temores ni artificiales mandatos o fronteras.

El ser humano es un ser creador y transformador. No está llamado a repetir sino a innovar, no teme caminar por senderos desconocidos ni abrir nuevas sendas a la humanidad; ejercita permanentemente la ocurrencia; trabaja y se esfuerza en pos de la excelencia. El ser humano es solidario y político; busca crear o afianzar sus nexos con los demás y con la Naturaleza; es connatural con la paz, con la violencia, con el amor, no con el odio; le agrada y busca participar; no está hecho para la indiferencia sino para el compromiso; la visión y proyección de su vida es trascendente y universal.

según el texto los valores que contribuye a la transformación social son:

- A. Autonomía, solidaridad, educación
- B. Amor, solidaridad, injusticia
- C. Amor, paz, autonomía.
- D. Autonomía, solidaridad, odio.

3 Los seres humanos somos activos ante el mundo. No solamente somos capaces de contemplarlo sino también de transformarlo.
El ser humano ha progresado recreando su mundo, no adaptándose pasivamente a las circunstancias sino transformando su entorno mediante el trabajo.
Tú también trabajas, has trabajado o vas a trabajar. Eres un ser productivo no solamente de palabras e ideas sino también de cosas, de servicios.
Si observas a tu alrededor encuentras un maravilloso entorno natural; pero también encuentras los frutos del trabajo del hombre que cultiva la tierra, cría animales, levanta cercas; conduce las corrientes de agua para el riego etcétera. podemos decir según el texto que :

- A. El amor dignifica al hombre.
- B. La transformación de la tecnología dignifica al hombre.
- C. El trabajo dignifica al hombre.
- D. El poder dignifica al hombre.

4 En el Manual para la Convivencia Institucional se han establecido unos acuerdos que deben ser acatados por toda la comunidad educativa, y unos fundamentos básicos para la convivencia que son prioritarios para el ejercicio de la democracia. Es por ellos que son principios fundamentales:

- A. Aprender a valorar al otro, aprender a comunicarse, aprender a interactuar. aprender a decidir solo.
- B. El ser humano debe aprender a valorar al otro, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y valorar el valor de lo social.
- C. Es fundamental aprender a: valorar al otro, comunicarse, interactuar, cuidar la fauna, vivir pacíficamente.
- D. Son aprendizajes fundamentales para la convivencia: valorar al otro, comunicarse e interactuar con algunos y decidir en grupo.

5 En las situaciones de la vida, surgen problemas concretos que piden hechos y soluciones concretas. La actitud del hombre frente a tales hechos determina su comportamiento, y su respuesta consciente, viene a ser una conducta moral, que procede de la persona. El hombre se enfrenta a la necesidad de ajustar su conducta a las normas de comportamiento humano y no solamente por responder a un estímulo. a partir de lo planteado en el texto se puede decir que:

- A. El hombre debe ajustar su conducta a los demás.
- B. Su conducta es reflejada en las normas de comportamiento.
- C. Las normas no son tan importantes para el comportamiento de una persona.
- D. La solución de problemas solo es necesario la actitud, las normas no contribuyen.

6 Se dice que una Constitución es la ley de leyes, la fuente de toda la jurisprudencia en un Estado de derecho. Por esta razón, cada una de las normas que se expidan debe ajustarse a los principios y mandatos constitucionales. En consonancia con lo anterior, una Constitución sirve principalmente para

- A. impartir justicia y orientar las acciones del Poder Ejecutivo en un Estado social de derecho como el colombiano.
- B. facilitar la labor de los jueces, al asumir la tarea de impartir justicia, de manera imparcial y oportuna.
- C. establecer un orden jurídico y un marco normativo que delimita el poder del Estado y establece qué es legal.
- D. garantizar la paz y la prosperidad de las naciones, al expresar los acuerdos y los compromisos de cada ciudadano con la sociedad. establecer

7

La justicia: como parte de la sociedad organizada nace como la conclusión a un proceso litigioso (litigar es discutir un tema para llegar a un acuerdo) generado por el desacuerdo de dos o más partes.

Esto quiere decir: Cuando una parte considera que tiene la razón en un hecho, obviamente defiende "su verdad" como absoluta, sin embargo, nadie posee la verdad absoluta y la otra parte expondrá sus argumentos a efecto de convencer al árbitro (juez o representante social), a efecto de que se le de la razón.

En ese sentido la justicia nos sirve para resolver controversias y solucionar de la mejor manera un litigio (problema) entregándole la razón a quien deba tenerla, y procurar dar a cada quien lo que le corresponde.

La lectura anterior trata de:

- A. La importancia de los problemas que tiene la gente
- B. los derechos propios y los de los demás están sujetos a la Cívica.
- C. Los rasgos que nos permiten participar como ciudadanos se llaman Cívica.
- D. los derechos propios y los de los demás se obtienen a través de la Cívica.

8

Etimológicamente la palabra cívica viene del latín "Civis" que significa Ciudadano.

El civismo es el comportamiento propio o característico de los ciudadanos a través del cual podemos demostrar respeto por los derechos no solo de los demás, sino y más importante aún, de nosotros mismos. Civismo no es otra cosa que conjunto de cualidades que nos permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente en comunidad. ¿Será entonces que las comunidades necesitan educación cívica para vivir en Paz?

El liberalismo ha otorgado especial importancia al concepto de civismo debido al crucial papel que debe desempeñar el ciudadano en las democracias liberales para preservar los derechos civiles y sociales tales como la educación o la protección de la salud.

Es comúnmente aceptado que "El Estado" debe proteger las libertades individuales, los derechos civiles, políticos y sociales. Algunos eruditos de principios de siglo identificaron que el modelo de Estado de democracia representativa trae intrínseca una gran inconveniencia al dividir a los ciudadanos en dos clases: unos políticamente activos, políticos, militantes de partidos o de movimientos sociales y otros, con poca o ninguna participación política.

Cuando la autora expresa que *civismo son los parámetros mínimos a los que debería circunscribirse todo ciudadano*, está indicando:

- A. lo que se necesita para tener independencia
- B. los elementos esenciales para el orden político
- C. los valores fundamentales para que funcione el orden social
- D. los valores básicos para ser buen ciudadano

9 Etimológicamente la palabra cívica viene del latín "Civis" que significa Ciudadano.
El civismo es el comportamiento propio o característico de los ciudadanos a través del cual podemos demostrar respeto por los derechos no solo de los demás, sino y más importante aún, de nosotros mismos. Civismo no es otra cosa que conjunto de cualidades que nos permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente en comunidad. ¿Será entonces que las comunidades necesitan educación cívica para vivir en Paz?
El liberalismo ha otorgado especial importancia al concepto de civismo debido al crucial papel que debe desempeñar el ciudadano en las democracias liberales para preservar los derechos civiles y sociales tales como la educación o la protección de la salud.
Es comúnmente aceptado que "El Estado" debe proteger las libertades individuales, los derechos civiles, políticos y sociales. Algunos eruditos de principios de siglo identificaron que el modelo de Estado de democracia representativa trae intrínseca una gran inconveniencia al dividir a los ciudadanos en dos clases: unos políticamente activos, políticos, militantes de partidos o de movimientos sociales y otros, con poca o ninguna participación política.
Cuando se afirma *que si los ciudadanos se sienten miembros de una comunidad concreta* se está hablando de sentido de

- A.pertenencia
- B.colaboración
- C.identidad
- D. igualdad

10 Las mujeres han llegado al siglo XXI con una larga lista de cargas a sus espaldas. Problemas de desigualdad en el trabajo, en el hogar, en la calle... Sin embargo, no es una consecuencia de la pasividad de la mujer y de su falta de espíritu luchador a lo largo de la Historia.

---> Si se mira hacia atrás en el tiempo encontramos a aquellas mujeres de la Bastilla o a las que reclamaban el sufragio universal femenino.

---> La vida es una continua lucha. Siempre se desea algo mejor y se intenta conseguirlo. Pero no se debe abandonar la consigna cuando se trata de derechos humanos: falta de libertad, opresión y marginación. Por eso, las mujeres gritan ahora con una fuerza inusual. Situaciones tan intolerantes como la violencia doméstica (mejor llamarla de género), el acoso sexual, la prostitución o el tráfico de mujeres han incrementado el sentimiento de malestar. No sólo entre las mujeres sino en toda la sociedad¿.en que entidad se debe denunciar un caso de violencia contra la mujer?

<http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/denuncias2BL/sexismoViolencia/textoViolencia.htm>

- A.Comisaria de familia
- B.La defensoria del pueblo.
- C. Las casa de igualdad
- D. La secretaria de la mujer